

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 775

Impreso el día 20 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Implementación** del Modelo de Empleo con apoyo en el Poder Judicial de la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Gayol**. (5.348-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol por el que se expresa beneplácito por la implementación del modelo de empleo con apoyo en el Poder Judicial de la provincia del Neuquén, para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el ámbito judicial; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2018.

José A. Ciampini. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – Karim A. Alume Sbodio. – Mario H. Arce. – Héctor W. Baldassi. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Yanina C. Gayol. – Josefina V. González. – María I. Guerin. – Astrid Hummel. – Ana M. Llanos Massa. – Verónica E. Mercado. –

María C. Piccolomini. – Nadia L. Ricci. – Mirta Tundis. – Natalia S. Villa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la implementación a lo largo de este año del modelo de empleo con apoyo en el Poder Judicial de la provincia de Neuquén, aprobado por acuerdo 5.691 del Tribunal Superior de Justicia de dicha provincia en diciembre de 2017.

Yanina C. Gayol.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Gayol por el que se expresa beneplácito por la implementación del modelo de empleo con apoyo en el Poder Judicial de la provincia del Neuquén, para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el ámbito judicial, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

José A. Ciampini.